LA OFICINA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P

En ejercicio de la Facultad otorgada por el Artículo 42 del Acuerdo 004 de 2013 por medio del cual se modifica el Reglamento de Contratación de ENERCA S.A. E.S.P. Efectuo la Revisión de la Póliza respecto del Contrato que a continuación se describe:

CONTRATO: DE CONSULTORIA N° 379-2024
CONTRATISTA: CONSTRUCES INGENIERIA SAS
NIT N° 901.199.268-1
R/L: JAIRO FORERO CAMPOS
C.C: 1.057.574.568 EXPEDIDA DE SOGAMOSO
VALOR INICIAL: $1.329.312.701
VALOR ADICIONAL 1: $N/A
VALOR TOTAL: $1.329.312.701
PLAZO: SIETE (7) MESES
OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE GAS NATURAL PARA LAS VEREDAS SANTA CRUZ, BUENOS AIRES, COFRADIA, DELICIAS, PRIMAVERA, BARBACOAS, TAMURIA, LA PALMITA Y ALTO DE TAMURIA Y AMPLIACION DE REDES PARA VEINTIDOS (22) VEREDAS Y CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

AMPARO	DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	VLR_ ASEGURADO $	NOMBRE ASEGURADORA	N°_ POLIZA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO	23/01/2025	13/01/2026	$132.931.270.10	ASEGURADORA SOLIDARIA	625-47 994000001084	ACTA DE INICIO ANEXO:1
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO						
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	23/01/2025	12/09/2028	$132.931.270.10	ASEGURADORA SOLIDARIA	625-47 994000001084	ACTA DE INICIO ANEXO:1
CALIDAD DEL BIEN						
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS						
SUMINISTRO DE REPUESTOS						
ESTABILIDAD DE OBRA						
CALIDAD DEL SERVICIO	22/08/2025	22/08/2030	$265,862,540.20	ASEGURADORA SOLIDARIA	625-47 994000001084	ACTA DE INICIO ANEXO:1
OTRAS	----------	----------	----------	----------	----------	----------

RESPONSABILIDAD CIVIL	29/11/2025	13/01/2026	$132.931.270	ASEGURADORA SOLIDARIA	625-74 994000000396	ACTA DE INICIO ANEXO:1

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTA OFICINA IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS VEINTICUATRO (24) DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2025.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
REVISÓ	YEDITZA LORENA PEÑA MARTINEZ	PROFESIONAL DE CONTRATACION	
APROBÓ	CAROL ROSS MARY ESCOBAR PATERNINA	ASESORA JURIDICA AGG 202 DEL 24/02/2025	